



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-002710

Res. 1344/19

ACTA N° 197, de fecha 21 de mayo de 2019.

VISTO: La elección de funciones de Profesores Adscriptos elevada por el Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte;

RESULTANDO: que se utilizaron los órdenes de prelación vigentes;

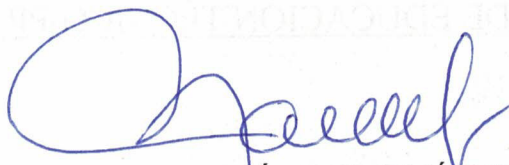
CONSIDERANDO: que este Consejo, entiende pertinente homologar la elección de funciones de Adscripción correspondiente, desde la toma de posesión y hasta el 29/02/20;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Designar en funciones de Adscripción con 24 horas semanales de labor, a la Prof. Olga JAUREGUIBERRY (C.I. 2.649.723-7), fecha de nacimiento 19/06/62, en la Escuela Superior “Catalina Harriague de Castaños” – Salto en el turno 1 desde la toma de posesión y hasta el 29/02/20.
- 2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada y comunicar al Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte, a la Escuela Superior “Catalina Harriague de Castaños” – Salto y al Programa Gestión Humana (UAT – FONASA y GAFI). Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento

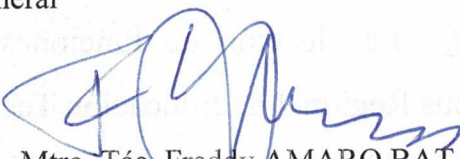
de Sueldos – Sección Proyectos y Convenios) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.



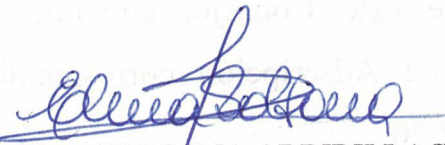
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/sa